



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00823582- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La solicitud efectuada por Secretaría Académica a fin de designar a la Prof. Camila Roque López para desempeñar funciones de diseño y dictado del Módulo “Aportes teóricos – políticos feministas a los campos de conocimiento disciplinar” en el Curso de Nivelación 2025, con les ingresantes a las carreras de nuestra Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Roque López reúne las condiciones y perfil necesario para tomar a su cargo las funciones que le serán de competencia;

Por ello;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: DESIGNAR, en calidad de interina, a la Profesora Camila Roque López, legajo 58775, para desempeñar funciones de diseño y dictado del Módulo “Aportes teóricos – políticos feministas a los campos de conocimiento disciplinar” en el Curso de Nivelación 2025, con les ingresantes a las carreras de nuestra Facultad, a partir del 01 de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2024, y desde el 01 de febrero y hasta el 31 de mayo de 2025.

ARTÍCULO 2°: Remunerar las funciones asignadas a Profesora Camila Roque López, legajo 58775, con un monto equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva (Cód. 114), afectando partida vacante Área Central- Sede 00.

ARTÍCULO 3°: La interesada, deberá concurrir al Área Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a lo previsto en la Ordenanza N° 05/95. Asimismo, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RS